

208.566



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2631
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2769
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-751

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NUNEZ NAVARRETE MARISEL TERESA

RUT:15.937.615-K

LA SUMA DE \$:333.900

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 30 POR \$ 371.000.- DE MARISEL TERESA NÚÑEZ NAVARRETE, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO ODEL, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 398 DEL 23 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 246 / 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300314	Honorarios a Suma Alzada -	371.000		15937615-K	B-30
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		333.900	15937615-K	C-0
2141103		Retencion 10%		37.100	15937615-K	B-30

TOTALES :

371.000

371.000

DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	NOMBRE	transición N° 7081474.
EGRESO N° 52509000018. 2631	R.U.T.	
	FIRMA	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME